

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INCETUBO C. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 04 de abril de 2016, a las 15h00 horas, en las oficinas de la Compañía Incetubo C. Ltda. ubicadas en la Calle Guanguiltagua 3954, de la Ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Incetubo C. Ltda.. Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, Sra. Margoth Parada Silva y actúa como secretario el señor Patricio Godoy Lombeyda, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

Primer Punto del Orden del Día: La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, y pide que por Secretaría se conozca y resuelva sobre el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día:** El Secretario verifica y comprueba que están presentes Lizardo Patricio Godoy Lombeyda (51%), Christian Carlos Godoy Parada (23%) y Patricio Lizardo Godoy Parada (23%); en consecuencia está presente en esta Junta General Ordinaria el 97% del capital pagado de la Compañía Incetubo C Ltda., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día.

Tercer Punto del Orden del Día: Toma la palabra la señora Presidenta y pone en conocimiento de los señores socios un informe detallado de las funciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Socios de Incetubo C Ltda., informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que se ha desplegado un amplio y exigente trabajo en aras de fortalecer la situación financiera de la empresa. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los socios, así mismo pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los socios proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

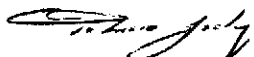
Los socios aprueban que la totalidad de las utilidades del el año 2015, no sean distribuidas.

Con relación al **Cuarto Punto del Orden del Día:** Se pone a consideración de los socios la ratificación del contrato de arrendamiento del inmueble de propiedad de la Compañía, suscrito por el Gerente General señor Patricio Godoy Lombeyda a favor de la Compañía Transejes del Ecuador Cia. Ltda., el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra la señora Presidenta y agradece a los Socios por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente declara terminada la junta a las 18h00.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Presidente correspondiente al año 2015
- Informe del Gerente General correspondiente al año 2015
- Copia del contrato de arrendamiento del inmueble



GODOY PARADA PATRICIO LIZARDO
SOCIO



GODOY PARADA CHRISTIAN CARLOS
SOCIO



GODOY LOMBEYDA LIZARDO PATRICIO
SOCIO - Secretario de la Junta